

## Nueva ley de inversiones mixtas alentará a privados a participar en obras: CMIC

- Proyectan que la política en el sector eleve a 6% del PIB la inversión en infraestructura en el 2030. De esa proporción, dos tercios serían recursos públicos, expresó Luis Méndez.

● PÁG. 28

# 80,000

## MDP

prevé la industria de la construcción que crezca la inversión pública en infraestructura para el 2026.

**Se impulsará la infraestructura: CMIC**

# Ven con optimismo ley de inversiones mixtas

- La nueva legislación sustituiría a la Ley de Asociaciones Público-Privadas y será necesaria para impulsar las primeras inversiones mixtas en el sector carretero, entre ellas la autopista: Córdoba-Orizaba

Alejandro de la Rosa  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

**E**l presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Méndez, dijo que ha tenido reuniones con el director de Banobras, Jorge Mendoza, para hablar sobre la nueva ley de inversiones mixtas para el bienestar, con la intención de que en el corto plazo se convierta en un motor que complemente la inversión pública en el desarrollo de infraestructura del país.

Dicha ley sustituiría a la Ley de Asociaciones Público-Privadas y será necesaria para impulsar las primeras inversiones mixtas en el sector carretero, entre ellas las autopistas: Córdoba-Orizaba (de 45 kilómetros -km), la Cardel-La Tinaja y Ramal Puerto de Veracruz (de 86 km) y el puente internacional Nuevo Laredo (de 8 km).

En conferencia de prensa afirmó que el tema de definir una nueva ley es estratégico y esencial para llegar a tener mayores inversiones privadas en diferentes sectores. Incluso, en las próximas semanas firmará un acuerdo de colaboración al respecto con Banobras y también tendrán acercamiento, en el próximo periodo de sesiones, con los legisladores para apoyar la medida por los beneficios esperados.

“Necesitamos incrementar los recursos públicos. Del 2025 al 2026 esperamos se incremente del 2.3% a 2.5% la inversión pública como porcentaje del

PIB, que son unos 80,000 millones de pesos, el 1.5% adicional sería privada, para llegar al 4%, y ahí calculamos que por cada peso en infraestructura se pueden proyectar nueve pesos en inversión privada y se generaría una dinámica interesante”, explicó.

Desde la perspectiva del representante de la CMIC, lo ideal para el país es que, con un crecimiento gradual, en el 2030 se destine el 6% del PIB en infraestructura (4% de recursos públicos).

Sobre la coinversión público-privada el empresario comentó que se debe dirigir también en obras de logísticas y de transporte, hidráulicas, sistemas de movilidad urbana, escuelas y hospitales.

### Los trenes, una opción

Sobre los proyectos de desarrollos de trenes de pasajeros, Méndez comentó que, hasta el momento, consideran que hay una participación similar en km en relación a los tramos que construye la Secretaría de la Defensa Nacional (Méjico-Pachuca y Méjico-Queré-



taro) y los que están en proceso de licitación pública (un sub tramo de la ruta Querétaro-Irapuato y otro de la Saltillo-Nuevo Laredo).

Al preguntarle la razón por la que no hicieron comentarios en los proyectos de convocatoria de las licitaciones, lo que podría haber ayudado para que más pymes tuvieran opción de participar y obtener beneficio, respondió que en la cámara el objetivo es velar lo mismo por las grandes que las pymes y mipymes.

“Estamos llevando a cabo un programa interno para aumentar el nivel de madurez de pymes y mipymes para hacer consorcios y tener acceso a esas grandes licitaciones que necesitan especialidades, tipos de flujo diferentes... Además, una vez que las empresas grandes ganan subcontratan y esperamos que sea en condiciones justas”, agregó.



**Necesitamos incrementar los recursos públicos. Del 2025 al 2026 esperamos se incremente del 2.3% a 2.5% la inversión pública como porcentaje del PIB, que son unos 80,000 millones de pesos, el 1.5% adicional sería privada, para llegar al 4%”.**

**Luis Méndez Jaled,**

PRESIDENTE DE LA CMIC



FOTO EEE; FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

